

ANEXO XI

Programación **Proyecto Transversal de Educación en Valores**

PROYECTO TRANSVERSAL DE EDUCACIÓN EN VALORES 1º BACHILLERATO

DESCRIPCIÓN GENERAL DEL CENTRO Y SU CONTEXTO

El I.E.S. Manuel Alcántara es un Centro de Educación Secundaria de tipo B que imparte enseñanzas de Educación Secundaria Obligatoria, con los dos ciclos que la configuran, enseñanzas de 1º de Bachillerato en las modalidades de Ciencias y Tecnología y Humanidades y Ciencias Sociales, 1º y 2º de Ciclo Formativo de Grado Básico de la modalidad de Servicios Administrativos, y, además, cuenta con dos aulas de F.B.O. (una de Educación Especial Unidad Específica y otra para alumnado T.E.A.).

Los Centros de Educación Primaria adscritos al nuestro son el C.E.Pr. "San José de Calasanz", el C.E.Pr "García Lorca" y el C.E.Pr "Pablo Ruiz Picasso", que escolarizan a alumnos procedentes en su mayoría de la zona.

Se encuentra ubicado en una zona céntrica de la ciudad, caracterizada por la coexistencia de barriadas de muy diferentes características, desde el punto de vista social: capacidad adquisitiva, nivel cultural, condiciones de las viviendas y de los propios barrios, etc., aunque sin que podamos hablar de situaciones de extrema pobreza o marginalidad.

Desde su creación, en el curso 1998-99, el Centro está incluido en el Programa de Compensatoria. La ampliación de instalaciones realizadas en el curso 2009/10 junto con la creación de tres nuevas aulas en el patio, ha posibilitado, este curso escolar, la implantación de la etapa de bachillerato.

El nuevo edificio conectado por pasarelas al antiguo permite disponer de laboratorios, aulas específicas y Departamentos.

El edificio destinado al gimnasio permite la adecuada realización de Educación Física y el uso separado de patio e interior para varios grupos, además de la posibilidad de realizar actividades físicas en días lluviosos.

Características del alumnado

Del análisis de los datos familiares extraídos del impreso de matrícula y del conocimiento de los alumnos durante el presente curso y los anteriores, podemos deducir, grosso modo, que:

- La gran mayoría de los padres de alumnos trabajan en el sector servicios.
- Las familias, en su mayoría, disponen de los medios materiales necesarios para atender las necesidades de carácter escolar de sus hijos.
- Se detecta un porcentaje pequeño de alumnos con carencias económicas importantes y necesitados de ayudas para la adquisición de material escolar, comedor, realización de actividades extraescolares y complementarias, etc.
- Existe un número de alumnos significativamente importante procedente de otros países, parte de ellos sin conocimientos de castellano, lo que ha motivado la existencia de un Aula Temporal de Adaptación Lingüística (ATAL).

Del proceso de observación y estudio de los actuales alumnos y alumnas de nuestro Centro, así como del análisis del alumnado de cursos anteriores, podemos llegar a las siguientes conclusiones:

- a) **La inmensa mayoría de los alumnos pretenden continuar estudios post-obligatorios.**
 - El número de alumnos que obtienen el Título de Graduado en Educación Secundaria es alto y la mayoría prosiguen estudios de Bachillerato.
 - Una pequeña parte de los que obtienen el Graduado, alrededor del 30%, eligen proseguir estudios de Formación Profesional de Grado Medio.
- b) **En general, los alumnos se caracterizan por:**
 - Un adecuado comportamiento, tanto en el interior del Centro y en las actividades ordinarias de enseñanza-aprendizaje, como en las actividades complementarias y extraescolares en las que participan.
 - Una actitud positiva en las relaciones de convivencia, tanto con sus compañeros como con el profesorado y demás miembros de la comunidad educativa, sin que se produzcan situaciones graves de violencia, intolerancia, etc.
- c) Sin embargo, **una minoría de alumnos presenta:**
 - Bajo nivel lingüístico, lo que dificulta gravemente los procesos de aprendizaje al carecer de una de las herramientas básicas del pensamiento.

- Carencia de hábitos de estudio adecuados y, en muchos casos, falta de interés por el aprendizaje.
 - Escasa afición por la lectura y de interés por las manifestaciones culturales en general.
 - Falta de interés en el cuidado de los elementos materiales del Centro escolar.
 - Actitudes irrespetuosas, formas inadecuadas de comportamiento y lenguaje, escaso cumplimiento de las normas establecidas por la comunidad escolar, etc.
- d) En último lugar hay que reseñar una significativa población inmigrante, en continuo crecimiento este curso escolar, de los cuales un número importante tiene un escaso conocimiento de castellano, por haber llegado recientemente al país.

Características de la estructura familiar del alumnado

Como se ha comentado en la introducción, en esta céntrica zona de la ciudad coexisten barriadas de muy diferentes características, desde el punto de vista social: capacidad adquisitiva de las familias, nivel cultural y social, condiciones de las viviendas y de los propios barrios, etc., aunque sin que podamos hablar de situaciones de extrema pobreza o marginalidad.

Estas diferencias de carácter socio-económico y cultural se traducen, en general, en las diferentes expectativas de las familias sobre la educación de sus hijos, en diferentes vertientes:

- Grado de colaboración con el Centro escolar.
- Visión del papel de la escuela en la formación de sus hijos.
- Posibilidad de continuidad de estudios superiores.

Por ello, el reto más importante con el que tuvo que enfrentarse el Centro en el momento de su creación, y que continúa siendo uno de sus objetivos fundamentales, es la integración efectiva de estos alumnos procedentes de dos entornos económica y socialmente diferentes, sin que esta situación produzca la derivación del alumnado de procedencia económica y social más favorable, que es mayoritario en el Instituto (en torno a un 75%), hacia los Centros concertados que existen en la zona.

Cuando este Centro comenzó su funcionamiento, una de las mayores preocupaciones de los padres y madres de alumnos del Centro, expresada reiteradamente a través de su Asociación y de sus representantes en el Consejo Escolar, era que la calidad de la enseñanza que ellos exigían para sus hijos, y que se traducía en sus expectativas de que realizaran estudios superiores, no se viera afectada por el hecho de que éste fuera un Centro de Compensatoria.

La preocupación del Claustro de Profesorado ha sido que la integración sea realmente efectiva y no sobre el papel, y que la atención a la diversidad de nuestro alumnado sea la más ajustada a sus necesidades: que los alumnos con expectativas académicas post-obligatorias reciban la mejor preparación posible de cara a estos estudios y los alumnos con problemas de aprendizaje reciban también la mejor formación posible adecuada a sus necesidades e intereses académicos o profesionales, como base de una enseñanza de calidad y como medio para combatir la conflictividad escolar, nacida muchas veces de la inadecuación de las enseñanzas y los métodos para los alumnos con diferente motivación personal y/o familiar.

Consideramos que el trabajo que se ha realizado en este sentido se ha traducido en: una integración satisfactoria, aunque siempre mejorable como todo proceso educativo, y en una estructura organizativa muy compleja, diseñada para atender a todos los alumnos optimizando los recursos humanos y materiales disponibles.

Además, es necesario seguir potenciando la imagen del Instituto en su entorno, transmitiendo a las familias la existencia de un buen clima de trabajo y convivencia del alumnado, con referentes de calidad demostrados en los buenos resultados de los alumnos que prosiguen estudios de bachillerato y con una adecuada atención a la diversidad que revierte en el rendimiento general de todo el alumnado del Centro.

Esta labor no solamente es necesario realizarla de cara a los padres y madres del alumnado de los centros adscritos, sino entre los del alumnado del propio Centro, pues ellos son los mejores transmisores del grado de satisfacción que puedan tener sobre el Instituto de sus hijos.

En la búsqueda de la calidad educativa que demandan las familias hay que considerar como factor clave la adecuada convivencia del Centro, el tratamiento diligente y correcto de las conductas contrarias a la convivencia y el correcto ambiente de trabajo en el aula, cuestiones todas ellas que deben ser objeto de la máxima atención y seguimiento.

También debe reforzarse entre las familias las ventajas de la doble función de la atención a la diversidad derivada del Plan de Compensación Educativa, no solamente por los beneficios para el alumnado que atiende, sino por incidir además en el aprovechamiento del resto del alumnado del grupo.

Asimismo, incidir en otros referentes de calidad que este centro ofrece a las familias como el avance en el Plan de Actuación Digital, la participación del Centro en numerosos Planes, Proyectos y Programas de innovación educativa, la mejora de las instalaciones y el fomento del plurilingüismo, en este sentido el centro participa desde hace años en un Programa de Intercambio escolar con el colegio Jeanne D'Arc de Maen Roch, en Bretaña (Francia).

Por otra parte, la implantación del Proyecto Educacántara constituye un muy importante apoyo para la mejora de las relaciones Centro-familias pues supone una vía de comunicación directa que promulga una mayor implicación de los progenitores en el desarrollo del proceso educativo de sus hijos.

En otra vertiente, es necesario ofrecer la mejor respuesta a las familias que presentan dificultades económicas y que necesitan de ayudas para usar el servicio comedor, realización de actividades extraescolares y complementarias, etc. Desde la Secretaría del Centro se ofrece una información completa de todas las ayudas existentes. Además, se gestionan las ayudas de la Junta de Andalucía para el servicio de comedor escolar y para la realización de actividades extraescolares dentro del Plan de Apertura.

También es necesario trabajar con las familias de alumnos que presentan absentismo escolar, en una labor de seguimiento diario realizado por los Tutores y el Departamento de Orientación, y coordinado por la Jefatura de Estudios, en colaboración con los Servicios Comunitarios de los diferentes distritos.

CONTEXTUALIZACIÓN Y RELACIÓN CON EL PLAN DE CENTRO

En cuanto a los objetivos propios para la mejora del rendimiento escolar y la continuidad del alumnado en el sistema educativo, en el Plan de Centro, dentro de las **líneas de actuación pedagógicas generales**, encontramos los siguientes:

- Favorecer la educación inclusiva como principio fundamental.
- Educar en el respeto a los derechos y libertades fundamentales, en el ejercicio de la tolerancia y de la libertad, dentro de los principios democráticos de la convivencia, la paz, la cooperación y la solidaridad entre los pueblos.
- El respeto a la libertad de conciencia y a las distintas opciones morales y religiosas.
- Favorecer el espíritu crítico y científico, la educación emocional y en valores.
- Fomentar de manera transversal la educación para la salud y la Igualdad efectiva hombre/mujer.
- Propiciar el aprendizaje competencial, autónomo, significativo y reflexivo en todas las materias desarrollando las competencias transversales que promuevan la autonomía y la reflexión.
- Impulsar los planes y programas educativos en los que ya participa el Instituto mediante nuevas líneas de actuación que se adapten al desarrollo evolutivo del alumnado: Plan de Compensación Educativa, Proyecto Escuela Espacio de Paz, Plan de Actuación Digital, Proyecto de Orientación Profesional, Plan de Biblioteca Escolar, Plan de convivencia escolar, Proyecto de Igualdad entre hombres y mujeres y los Programas para la innovación educativa: Forma Joven en el ámbito educativo, Aldea B Educación ambiental para la sostenibilidad, ComunicA, AulaDJaque, Vivir y sentir el Patrimonio y Programa STEAM: Robótica aplicada al aula.
- Luchar contra el absentismo escolar.
- Control de la disciplina, necesaria para lograr un aprendizaje eficaz.
- Favorecer la integración de diferentes culturas, ya que nos encontramos con un alumnado procedente de diversos lugares del mundo.
- Fomento de todo tipo de actividades complementarias y extraescolares.

Y en cuanto a **líneas de actuación pedagógica referidas a la metodología** encontramos:

- Potenciación del Diseño Universal de Aprendizaje (DUA) para garantizar una efectiva educación inclusiva, de acuerdo a las necesidades de aprendizaje del alumnado.
- Se fomentan el aprendizajes significativo y competencial.
- Se promueve el desarrollo de competencias claves favoreciéndose la integración de las mismas a través de la realización de proyectos significativos para el alumnado y la resolución colaborativa de problemas, reforzando la autoestima, la autonomía, la reflexión y la responsabilidad.
- Se promueve una educación inclusiva.
- Búsqueda de la educación integral, desarrollando toda la personalidad del alumno/a en todas sus dimensiones: cognitiva, afectiva y actitudinal.

- La enseñanza se adapta al proceso de aprendizaje del alumno/a. Se parte de lo que el alumno ya tiene asimilado en anteriores niveles.
- Poner especial énfasis en la atención personalizada, la prevención de las dificultades de aprendizaje y la puesta en práctica de mecanismos de refuerzo tan pronto como se detecten estas dificultades.
- Estímulo de las capacidades creativas del alumnado.
- Se cultiva que los alumnos/as aprendan por sí mismos.
- Se propone una enseñanza donde se cultive el aspecto socializador y grupal, creando un clima de cooperación y aceptación mutua entre los alumnos.
- Se intenta dar una experiencia en el aula y fuera de ella.
- Atención a la autoestima entre el alumnado.
- Al utilizar materiales contar con las posibilidades que ofrecen los medios audiovisuales y las tecnologías de la información y la comunicación con el fin de desarrollar la competencia digital del alumnado, tanto a través de contenidos específicos como en una perspectiva transversal...
- Utilizar tiempos de lectura en el aula (libro de texto y lecturas apropiadas a la edad del alumnado).

MARCO LEGAL

- **Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre**, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- **Decreto 103/2023, de 9 de mayo**, por el que se establece la ordenación y el currículo de la etapa de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- **Orden de 30 de mayo de 2023**, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y a las diferencias individuales y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado.

ORGANIZACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE COORDINACIÓN DIDÁCTICA

Los componentes del Departamento y materias que imparten este curso son los siguientes:

Doña M^ª José Latorre Castro:

- Lengua y Literatura 4^º ESO B, D y E (tres grupos: 4 horas semanales cada grupo)
- Atención educativa 4^º B
- Jefatura DACE (3 horas)
- Reducción mayor de 55 años (2 horas semanales).

Doña M^ª Inmaculada Martos Pérez:

- Lengua castellana y Literatura 4^º ESO A – C (2 grupos: 4 horas semanales cada grupo)
- Lengua castellana y Literatura 3^º ESO B (1 grupo: 4 horas semanales)
- Área Lingüística de carácter transversal 1^º ESO D (1 grupo: 2 horas semanales)
- Atención educativa 4^º A (1 grupo: 1 hora semanal)
- Responsable del Programa de Coeducación (1 h. semanal)
- Reducción mayor de 55 años (dos horas semanales).

Doña Inmaculada Ramírez Fuentes:

- Lengua castellana y Literatura 3^º ESO D (1 grupo: 4 horas semanales)
- Oratoria y debate 3^º ESO C – D (1 grupo: 2 horas semanales)
- Lengua castellana y Literatura 1^º Bachillerato Humanidades y Tecnológico (1 grupo: 4 horas semanales)
- Proyecto de Educación en Valores 1^º Bachillerato Humanidades y Tecnológico (1 grupo: 1 hora semanal)
- Música 1^º D (1 grupo: 2 horas semanales)
- Jefatura de Departamento (3 horas semanales)
- Reducción mayor de 55 años (dos horas semanales).

Don José Antonio Roldán Fernández

- Lengua castellana y literatura 1º ESO C (1 grupo: 4 horas semanales)
- Lengua castellana y literatura 2º ESO B y E (2 grupos: 4 horas semanales)
- Dramatización, ritmo y expresión 2º ESO A – B – C – D – E (1 grupo: 2 horas semanales)
- Música 2º B (1 grupo: 2 horas semanales)
- Tutoría 2º B (dos horas semanales)

Doña María Jesús Luque Palomo

- Lengua castellana y Literatura 1º ESO A (1 grupo: 4 horas semanales)
- Lengua castellana y Literatura 2º ESO A y C (2 grupos: 4 horas semanales)
- Área Lingüística de carácter transversal 1º ESO A (1 grupo: 2 horas semanales)
- Oratoria y debate 1º ESO A – B (1 grupo: 2 horas semanales)
- Tutoría 2º ESO C (dos horas semanales)

Doña Noelia Alcázar Jiménez/ Antonio Porlán (sustituto):

- Lengua castellana y Literatura 1º ESO B y C (2 grupos: 4 horas semanales)
- Lengua castellana y Literatura 2º ESO D y E (2 grupos: 4 horas semanales)
- Tutoría 1º ESO C (dos horas semanales)

Doña Mercedes Linde / Lorena Codes Romo (sustituta)

- Lengua castellana y Literatura 1º ESO D y E (2 grupos: 4 horas semanales)
- Lengua castellana y Literatura 3º ESO A y C (2 grupos: 4 horas semanales)
- Tutoría 1º ESO D (dos horas semanales)

OBJETIVOS DE LA ETAPA

Se localizan en el artículo 5 del *Decreto 103/2023, por el que se establece la ordenación y el currículo de la etapa de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía*. Son los siguientes:

- a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución Española, así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.
- b) Consolidar una madurez personal, afectivo-sexual y social que les permita actuar de forma respetuosa, responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever, detectar y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales, así como las posibles situaciones de violencia.
- c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades de mujeres y hombres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes, así como el reconocimiento y enseñanza del papel de las mujeres en la historia e impulsar la igualdad real y la no discriminación por razón de nacimiento, sexo, origen racial o étnico, discapacidad, edad, enfermedad, religión o creencias, orientación sexual o identidad de género o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.
- d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.
- e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana, profundizando en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura, conociendo y apreciando la peculiaridad lingüística andaluza en todas sus variedades.
- f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.
- g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.
- h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social, valorando y reconociendo los elementos específicos de la historia y la cultura andaluza, tales como el flamenco y otros hechos diferenciadores de nuestra Comunidad, para que sea valorada y respetada como patrimonio propio y en el marco de la cultura española y universal.
- i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.
- j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las

condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente, conociendo y apreciando el medio físico y natural de Andalucía.

k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.

l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.

m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Afianzar los hábitos de actividades físico-deportivas para favorecer el bienestar físico y mental, así como medio de desarrollo personal y social.

n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la movilidad segura y saludable.

ñ) Fomentar una actitud responsable y comprometida en la lucha contra el cambio climático y en la defensa del desarrollo sostenible.

PRESENTACIÓN DE LA MATERIA

La materia *Proyecto Transversal de Educación en Valores de 1º de Bachillerato* se dirigirá al desarrollo de las competencias transversales a través de la realización de proyectos significativos para el alumnado y de la resolución colaborativa de problemas, reforzando la autoestima, la autonomía, la reflexión y la responsabilidad, y que podrá configurarse a modo de trabajo monográfico o proyecto interdisciplinario o de colaboración con un servicio a la comunidad. En todo caso, las actividades propuestas en esta materia irán dirigidas a reforzar los aspectos más transversales del currículo, favoreciendo la interdisciplinariedad y la conexión entre los diferentes saberes y en ningún caso comportarán el aprendizaje de contenidos curriculares asociados al conocimiento del hecho religioso ni a ninguna materia de la etapa.

En la medida de lo posible, desde esta Programación, se va a intentar trabajar todos los temas relacionados con los Planes y Programas de innovación educativa, fomentando en todo momento la transversalidad de todos ellos y la globalidad del currículo.

Los Planes y Programas a los que está adscrito el centro en el actual curso escolar 2024/24, son los siguientes:

- **Red Andaluza Escuela: “Espacio de Paz”**
- **Planes de compensación educativa**
- **Convivencia Escolar**
- **Plan de Salud Laboral y P.R.L.**
- **Prácticum Máster Secundaria y Prácticas CC.E y Psicología.**
- **Proyecto “EDUCALCÁNTARA”.**
- **Proyecto de investigación: “Ajedrez pedagógico en la mejora de las competencias educativas”.**
- **Programa de Cooperación Territorial IMPULSA.**
- **Intercambio alumnado con centro extranjero (Intercambio con Francia).**
- **Plan de igualdad de género en educación**
- **Forma joven en el ámbito educativo**
- **Aldea B. Educación ambiental para la sostenibilidad**
- **ComunicA**
- **Aula DJaque**
- **AulaDcine**

Esta propuesta se dirige al desarrollo de las competencias transversales a través de la realización de proyectos significativos para el alumnado y de la resolución colaborativa de problemas, reforzando la autoestima, la autonomía, la reflexión y la responsabilidad.

Las competencias pueden entenderse como una combinación de conocimientos, capacidades y actitudes, en las que los conocimientos se componen de hechos y cifras, conceptos, ideas y teorías que ya están establecidos y apoyan la comprensión de una temática concreta. Las capacidades se entienden como la

habilidad para realizar procesos y utilizarlos conocimientos existentes para obtener resultados. Las actitudes describen la mentalidad y la disposición para actuar o reaccionar ante las ideas, las personas o las situaciones. En ese sentido, las competencias son aquellas que las personas precisan para su desarrollo personal, para resolver situaciones y problemas en distintos ámbitos de la vida, para crear nuevas oportunidades de mejora, así como para desarrollar su socialización, lograr la continuidad de su itinerario formativo, e insertarse y participar activamente en la sociedad en la que vivirán y en el cuidado del entorno natural y del planeta. Estas competencias se desarrollan con una perspectiva de aprendizaje permanente, desde la primera infancia hasta la vida adulta, y mediante el aprendizaje formal, el no formal y el informal en todos los contextos, incluidos la familia, el centro educativo, el lugar de trabajo, el entorno y otras comunidades. Las competencias pueden aplicarse en contextos muy distintos y en diversas combinaciones, en las que se solapan y entrelazan, ya que determinados aspectos esenciales en un ámbito apoyan la competencia en otro. Entre estas competencias se integran capacidades como el ***pensamiento crítico, la resolución de problemas, el trabajo en equipo, las capacidades de comunicación y negociación, las capacidades analíticas, la creatividad y las capacidades interculturales.***

De este modo, esta materia puede configurarse como un trabajo monográfico o un proyecto interdisciplinario o de colaboración con un servicio a la comunidad, y las actividades que se propongan reforzarán los aspectos más transversales del currículo, favoreciendo la interdisciplinariedad y la conexión entre los diferentes saberes.

CONCRECIÓN CURRICULAR

Para facilitar la concreción curricular de esta materia se establecen **tres bloques**:

- En el **primer bloque**, el propósito es que cada alumna y cada alumno adquieran las **competencias necesarias para prever un plan de trabajo de cara a la realización de proyectos o la resolución de problemas.**
- En el **segundo bloque**, una vez previsto un plan de trabajo, el alumnado tendrá que movilizar conjuntamente las **competencias transversales y sus conocimientos para, según las pautas establecidas, resolver los problemas o ejecutar los proyectos planificados.**
- En el **tercer bloque**, se aborda la **presentación del proyecto competencial por parte del alumnado.** Hace falta reforzar la presencia de la **comunicación en las aulas**, y esta materia parece un ámbito adecuado para hacerlo, por lo que más que la simple exposición del trabajado se busca también la presentación de un discurso. Por otra parte, en este bloque se incluyen aspectos relacionados con el **empleo de soportes audiovisuales e informáticos** que sirven de apoyo.

De esta manera, a través de la realización de proyectos significativos y de la resolución colaborativa de problemas, se orienta al alumnado para comprender la realidad social, resolver conflictos de forma reflexiva, dialogar para mejorar, respetar los valores universales, crear un sistema de valores propios y participar activamente en la vida cívica de forma pacífica y democrática.

OBJETIVOS DE LA MATERIA:

OBJ1. Diseñar un plan de trabajo para la realización de un proyecto o la resolución de un problema a través de la definición de objetivos y de las acciones para alcanzarlos, teniendo en cuenta las necesidades del entorno.

Entender la realidad desde una perspectiva amplia es fundamental para comprender mejor el mundo en el que vivimos. Despertar la curiosidad y tener una visión abierta sobre la realidad constituye el punto de partida de cualquier investigación del contexto. De este modo, se pretende que el alumnado empatee y se ponga frente a una problemática, adquiriendo una perspectiva integral de la misma.

Es fundamental entender el porqué de las situaciones generadas y tratar de ofrecer una solución posible a

estas.

Antes de desarrollar un plan de trabajo, es preciso que el alumnado se tome su tiempo para reflexionar sobre cuáles son las cuestiones principales que deberá abordar en su proyecto y, una vez determinados estos aspectos, elaborar un plan detallado de ejecución del mismo. Decidir sobre aspectos como la dimensión y la duración del proyecto y la identificación de sus objetivos, hacer balance entre los recursos que se precisan y la disponibilidad de estos, determinar, en su caso, las personas que vayan a intervenir y llegar a los acuerdos precisos sobre lo que haya que hacer y sobre quién lo va a hacer, y determinar y concretar los pasos que haya que seguir en su ejecución.

OBJ2. Desarrollar el proyecto de acuerdo con la planificación prevista movilizando conjuntamente las competencias transversales que se requieran.

Es el momento de tener en cuenta aspectos como la coordinación de las personas implicadas, el uso eficiente de los tiempos y de los recursos y la supervisión constante de lo que se está haciendo.

Es importante afrontar el proyecto con una actitud emprendedora, resolutiva, ágil, innovadora, sostenible y creativa que permita la adaptación a distintas situaciones y comprender la importancia de desarrollar el hábito de actuar con creatividad, tanto individual como colectivamente.

Reconocer y valorar rasgos y calidad personales propias y de las demás personas resulta indispensable para afrontar con éxito un proyecto. Una correcta identificación de las propias potencialidades permite avanzar de forma segura. Los equipos de trabajo deberán ser inclusivos, para que los objetivos se alcancen de una manera equilibrada, eficaz, cooperativa, motivada y responsable. De este modo podrá compensarse las debilidades de unos y potenciar las fortalezas de los otros, adecuándose así a las necesidades del proyecto que se pretende abordar y generando, a través del diálogo, una inteligencia colectiva que les permita funcionar con autonomía.

Un correcto desarrollo y uso de las habilidades sociales como la empatía, la asertividad, la negociación, el liderazgo y el respeto hacia los intereses, las elecciones y las ideas de las demás personas facilitan una visión compartida entre los miembros del equipo, la creación de un buen clima de trabajo y la construcción de vínculos de cooperación que redundan en el crecimiento personal y colectivo, e intensifican valores de respeto, tolerancia y equidad.

OBJ3. Presentar los resultados asociados al proyecto competencial empleando de una manera respetuosa estrategias y herramientas de comunicación adecuadas con un lenguaje verbal y corporal positivo, control de las emociones negativas y, en su caso, con el uso de recursos informáticos y audiovisuales.

El alumnado empleará estrategias de comunicación adecuadas y ágiles y aplicará diferentes herramientas comunicativas, especialmente las ligadas a las nuevas tecnologías. En todo este proceso resultará esencial desarrollar una actitud cooperativa y respetuosa en la forma de comunicarse, aprendiendo a argumentar, a escuchar y a transmitir eficazmente lo que se pretende dar a conocer.

El compartir los conocimientos y las experiencias con los demás permite idear soluciones contrastadas e innovadoras, motivar, convencer, tomar decisiones y generar oportunidades. En este sentido, la utilización de estrategias de comunicación ágil facilita la tarea de explicar una idea original transmitiendo, con claridad y rapidez, sus puntos fuertes y débiles. Asimismo, permite que los equipos compartan las ideas creativas generadas, y se validen o descarten con rapidez y se tomen decisiones sobre las soluciones que finalmente se elijan para afrontar los retos propuestos.

CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA A LAS COMPETENCIAS CLAVE

Relación entre los objetivos de la materia de *Proyecto Transversal de Educación en Valores* y las competencias clave a través de los descriptores operativos del perfil de salida:

Objetivos de la materia	Competencias clave							
	CCL	CP	STEM	CD	CPSAA	CC	CE	CCEC
OBJ1	1			1	1-5	3	1-2-3	
OBJ2	1-3		5	3	1-3	2	3	
OBJ3	1-5	3	3	2-3	1-3			3-4

DISTRIBUCIÓN Y SECUENCIACIÓN DEL APRENDIZAJE

Para llevar a la práctica y organizar la enseñanza atendiendo a todos los elementos curriculares anteriormente expuestos, vamos a establecer diferentes *Situaciones de Aprendizaje*.

Teniendo en cuenta que la materia que estamos programando tiene únicamente una hora lectiva semanal, contamos con unas 32 sesiones en el curso escolar. Por ese motivo, se ha intentado hacer una propuesta didáctica que se ajuste a dicha distribución temporal, considerando al mismo tiempo que sea flexible y que el docente cuente con sesiones de margen para ajustar cualquier imprevisto.

Las Situaciones de Aprendizaje propuestas y clasificadas por trimestres son las siguientes:

	SITUACIÓN DE APRENDIZAJE
Primer trimestre	SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 1: BUEN USO DE LAS REDES SOCIALES.
Segundo trimestre	SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 2: CONSUMO SOSTENIBLE Y RESPONSABLE.
Tercer trimestre	SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 3: RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS. MEDIADORES.

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 1: BUEN USO DE LAS RRSS.

OBJETIVO: Concienciar al alumnado sobre la importancia del bienestar y la salud, aspectos que se logran desarrollando hábitos de consumo responsable.

DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN DE APRENDIZAJE

El problema del uso de la tecnología y las redes sociales en la población en general y en los menores en particular es algo tan novedoso y creciente, que toda prevención, sensibilización y educación es poca para abordar un tema que, inevitablemente se escapa del completo control de las personas. Con esta situación de aprendizaje se pretende concienciar al alumnado de los problemas que pueden aparecer si se realiza un uso inadecuado de las tecnologías y las redes sociales.

Se pretende:

1. Generar un intercambio comunicativo oral en clase para introducir el tema del buen uso de las redes sociales.
2. Inculcar al alumnado la necesidad de tomar las debidas precauciones a la hora de exponerse a la red al conectar cualquier tipo de dispositivo a internet.
3. Ser conscientes de los riesgos que determinadas conductas pueden acarrearles.
4. Aprender la prudencia que se debe tener a la hora de compartir determinada información personal con desconocidos
5. Tener precaución al compartir determinados datos sensibles que pueden ser el origen de abusos en la red a través de suplantación de personalidades.
6. Concienciar al alumnado de la importancia de saber dar un paso al frente cuando se viven situaciones de amenazas por compañeros de clase (bullying).
7. Concienciar al alumnado de lo desprotegidos que están cuando comparten imágenes a través de las redes sociales.
8. Aprender e interiorizar la importancia de la ayuda de los padres ante determinadas situaciones a través de la red.
9. **Producto final:** elaboración de una presentación multimedia a otros compañeros del centro de 1º y 2º de ESO.
10. Trabajar de forma colaborativa, haciendo uso de la cooperación y el diálogo para realizar el trabajo y solucionar posibles conflictos.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y SABERES BÁSICOS

Bloque 1. Definición de proyectos	
Criterios de evaluación	Objetivos
CE1.1. Reconocer la importancia de la temática del proyecto que se pretende abordar.	OBJ1
CE1.2. Identificar y determinar los recursos y materiales necesarios para la realización del proyecto.	OBJ1
CE1.3. Identificar, seleccionar y analizar la información que se precisa.	OBJ1

CE1.4. Realizar la secuencia y la temporalización de las actuaciones necesarias para la ejecución del proyecto.	OBJ1
CE1.5. Prever las incidencias que se puedan producir en el desarrollo de las actuaciones del proyecto y proponer posibles soluciones a estas.	OBJ1
Saberes básicos	
<ul style="list-style-type: none"> • Búsqueda y selección de información relacionada con los proyectos. • Planificación: secuenciación y temporalización. 	
Bloque 2. Ejecución de proyectos	
Criterios de evaluación	Objetivos
CE2.1. Ejecutar las actuaciones asociadas con la secuencia y la temporalización prevista.	OBJ2
CE2.2. Aplicar los conocimientos idóneos y movilizar las competencias con los niveles de calidad requeridos.	OBJ2
CE2.3. Emplear, en su caso, los recursos y materiales previstos para la ejecución de las actuaciones.	OBJ2
CE2.4. Resolver, dentro de su nivel de autonomía, o comunicar las incidencias surgidas durante la ejecución de las actuaciones.	OBJ2
CE2.5. Valorar los resultados logrados al término de la ejecución del proyecto.	OBJ2
Saberes básicos	
<ul style="list-style-type: none"> • Ejecución de proyectos: dinámicas y roles. 	
Bloque 3. Presentación de proyectos	
Criterios de evaluación	Objetivos
CE3.1. Presentar el proyecto realizado y, en su caso, los productos finales obtenidos.	OBJ3

CE3.2. Emplear un lenguaje verbal con corrección y claridad, para ensalzar la expresividad y eficacia del discurso.	OBJ3
CE3.3. Emplear un lenguaje corporal y la presencia escénica como códigos comunicativos para ensalzar la expresividad y eficacia del discurso.	OBJ3
CE3.4. Potenciar las emociones positivas en la exposición y controlar, en su caso, la conducta asociada a las emociones negativas.	OBJ3
CE3.5. Emplear recursos digitales, audiovisuales o plásticos como apoyo en la presentación del proyecto.	OBJ3
Saberes básicos	
<ul style="list-style-type: none"> • Presentación de proyectos: la expresión verbal y corporal; control de las emociones y de la conducta. • Uso de recursos digitales, audiovisuales o plásticos de apoyo a la comunicación para la presentación del proyecto. 	

ORGANIZACIÓN DE LOS ESPACIOS DE APRENDIZAJE.

Aula de referencia, Biblioteca y aulas de los cursos implicados.

DISTRIBUCIÓN TEMPORAL

PRESENTACIÓN: 1 sesión en el aula para proponer la situación de aprendizaje. Presentación de materiales, creación de grupos y reparto de tareas.

INVESTIGACIÓN: 3 sesiones en clase para realizar la comprensión lectora los textos y puesta en común por grupos de la estructura de la presentación. Búsqueda de otros materiales y elección de la aplicación en la que va a elaborarse la presentación.

CREACIÓN: 5 sesiones, de las cuales 1 sesión para elaborar una encuesta previa que complemente la información para elaborar la exposición y que realizará el curso elegido para la presentación de la misma. 1 sesión para examinar los resultados de la encuesta. 3 sesiones para elaborar la presentación

EXPOSICIÓN Y EVALUACIÓN: 1 sesión para la exposición y presentación previas, propuestas de revisión y mejora de los textos.

DIFUSIÓN (opcional): 2 sesiones para las exposiciones en otros cursos.

TEMPORALIZACIÓN: primer trimestre

RECURSOS MATERIALES.

[PiensaTIC](#)

[PantallasAmigas - Por un uso Seguro y Saludable de las Nuevas Tecnologías](#)

[\(818\) La innovación tecnológica aplicada al cuidado de la salud | Videodatos - YouTube](#)

https://mail.google.com/mail/u/0?ui=2&ik=9595881dce&attid=0.2&permmsgid=msg-f:1778808994503039328&th=18af995b209f9960&view=att&disp=inline&realattid=f_Inbfdtg03

https://mail.google.com/mail/u/0?ui=2&ik=9595881dce&attid=0.3&permmsgid=msg-f:1778808994503039328&th=18af995b209f9960&view=att&disp=inline&realattid=f_Inbfdtfu1

Ordenadores y otros dispositivos digitales para reproducir en clase los contenidos multimedia.

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 2: CONSUMO SOSTENIBLE Y RESPONSABLE.

OBJETIVO: Concienciar al alumnado sobre la importancia del bienestar y la salud, aspectos que se logran desarrollando hábitos de consumo sostenible y responsable.

Descripción de la situación de aprendizaje

Dada la situación socio-económica actual, es fundamental fomentar el ahorro en la sostenibilidad para los ámbitos familiar, personal y educativo. ¿Qué podemos hacer para fomentar el consumo responsable en nuestro entorno?

Se pretende:

1. Generar un intercambio comunicativo oral en clase a partir de los estímulos que se ofrecen y que sirven para introducir el tema de la importancia de desarrollar hábitos de consumo sostenible y responsable.
2. El alumnado debe investigar sobre los siguientes aspectos: consumo, reciclaje y medioambiente.
3. **Producto final:** charla-presentación a alumnos de 1º y 2º de ESO en la que se muestran los resultados finales.
5. Difundir los materiales creados a través de los canales de comunicación del instituto.
6. Trabajar de forma colaborativa, haciendo uso de la cooperación y el diálogo para realizar el trabajo y solucionar posibles conflictos.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y SABERES BÁSICOS

Los ya expuestos en la Situación 1.

ORGANIZACIÓN DE LOS ESPACIOS DE APRENDIZAJE.

Aula de referencia, Biblioteca y aulas de los cursos implicados.

DISTRIBUCIÓN TEMPORAL

PRESENTACIÓN: 1 sesión en el aula para proponer la situación de aprendizaje. Presentación de materiales, creación de grupos y reparto de tareas.

INVESTIGACIÓN: 3 sesiones en clase para realizar la comprensión lectora los textos y puesta en común por grupos de la estructura de la presentación. Búsqueda de otros materiales y elección de la aplicación en la que va a elaborarse la presentación.

CREACIÓN: 5 sesiones, de las cuales 1 sesión para elaborar una encuesta previa que complemente la información para elaborar la exposición y que realizará el curso elegido para la presentación de la misma. 1 sesión para examinar los resultados de la encuesta. 3 sesiones para elaborar la presentación

EXPOSICIÓN Y EVALUACIÓN: 1 sesión para la exposición y presentación previas, propuestas de revisión y mejora de los textos.

DIFUSIÓN (opcional): 2 sesiones para las exposiciones en otros cursos.

TEMPORALIZACIÓN: segundo trimestre

RECURSOS MATERIALES

Ordenadores y otros dispositivos digitales para reproducir en clase los contenidos multimedia.

Consumópolis (apartado “Fichas pedagógicas”) es una plataforma educativa cuyo objetivo es promover el aprendizaje y la sensibilización sobre el consumo responsable que pone de manifiesto la importancia de realizar los actos de consumo de forma crítica, solidaria, responsable y sostenible. Es una iniciativa del Ministerio de Consumo y las Comunidades Autónomas participantes, y cuenta con una fase autonómica y otra nacional.

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 3: RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS. MEDIADORES

OBJETIVO: Concienciar al alumnado sobre la importancia de la resolución pacífica de los conflictos.

Descripción de la situación de aprendizaje

La mediación es un proceso de comunicación en libertad ante una tercera persona, que realiza el papel de mediador o mediadora, y que garantizará que las partes se comuniquen desde el respeto y busquen las soluciones a sus conflictos.

Se pretende:

1. Generar un intercambio comunicativo oral en clase a partir de los estímulos que se ofrecen y que sirven para introducir el tema de la importancia de desarrollar estrategias para la resolución pacífica de los conflictos.
2. El alumnado debe investigar sobre los siguientes aspectos: identificación de sentimientos propios y definición del conflicto para buscar vías para la resolución pacífica de estos, la figura del mediador.
3. **Producto final:** charla-presentación a alumnos de 1º y 2º de ESO en la que se muestran los resultados finales.
5. Difundir los materiales creados a través de los canales de comunicación del instituto.
6. Trabajar de forma colaborativa, haciendo uso de la cooperación y el diálogo para realizar el trabajo y solucionar posibles conflictos.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y SABERES BÁSICOS

Los ya expuestos en la Situación 1.

ORGANIZACIÓN DE LOS ESPACIOS DE APRENDIZAJE.

Aula de referencia, Biblioteca y aulas de los cursos implicados.

DISTRIBUCIÓN TEMPORAL

PRESENTACIÓN: 1 sesión en el aula para proponer la situación de aprendizaje. Presentación de materiales, creación de grupos y reparto de tareas.

INVESTIGACIÓN: 3 sesiones en clase para realizar la comprensión lectora los textos y puesta en común por grupos de la estructura de la presentación. Búsqueda de otros materiales y elección de la aplicación en la que va a elaborarse la presentación.

CREACIÓN: 5 sesiones, de las cuales 1 sesión para elaborar una encuesta previa que complemente la información para elaborar la exposición y que realizará el curso elegido para la presentación de la misma. 1 sesión para examinar los resultados de la encuesta. 3 sesiones para elaborar la presentación

EXPOSICIÓN Y EVALUACIÓN: 1 sesión para la exposición y presentación previas, propuestas de revisión y mejora de los textos.

DIFUSIÓN (opcional): 2 sesiones para las exposiciones en otros cursos.

TEMPORALIZACIÓN: tercer trimestre

RECURSOS MATERIALES

Ordenadores y otros dispositivos digitales para reproducir en clase los contenidos multimedia.

[Teoría y práctica en la resolución de conflictos en la E.S.O. – Revista digital Ventana Abierta \(revistaventanaabierta.es\)](http://teoria-y-practica-en-la-resolucion-de-conflictos-en-la-E.S.O.-Revista-digital-Ventana-Abierta-revistaventanaabierta.es)

[google.es/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=&ved=2ahUKEwjH_vKbzZqCAxW5VKQEHXwxCGAQFnoEC_CUQAQ&url=https%3A%2F%2Fwww.educacion.navarra.es%2Fdocuments%2F57308%2F57728%2FAlzate-conflicto.doc%2F30e06177-3e07-4772-b082-27c374e23148&usq=AOvVaw3nhFkVjwa9MnLF8i6Qo6iF&opi=89978449](https://www.educacion.navarra.es/documents/57308/57728/Alzate-conflicto.doc/30e06177-3e07-4772-b082-27c374e23148&usq=AOvVaw3nhFkVjwa9MnLF8i6Qo6iF&opi=89978449)

ASPECTOS METODOLÓGICOS

La metodología tendrá un carácter fundamentalmente activo, motivador y participativo, partirá de los intereses del alumnado, favorecerá el trabajo individual, cooperativo y el aprendizaje entre iguales y la utilización de enfoques orientados desde una perspectiva de género, e integrarán la materia referencias a la vida cotidiana y al entorno inmediato.

La materia se enfocará al desarrollo en el alumnado de una actitud responsable crítica a partir de la toma de conciencia de las problemáticas a las que se enfrentan la sociedad y las personas que conviven en la misma, desde una visión sistémica, tanto local como global, y de la reflexión crítica sobre los factores internos y externos que inciden en ella, asumiendo la responsabilidad personal en la búsqueda de solución para las mismas.

Los diseños de los proyectos o problemas de trabajo deberán ser significativos y desarrollarse en contextos reales que permitan al alumnado experimentar y vivenciar el proyecto, tener tiempos y espacios de protagonismo, así como obtener el reconocimiento de su valía personal y de sus contribuciones a los diferentes grupos en los que desarrolle la actividad, reforzando así la autoestima, la autonomía, la reflexión y la responsabilidad.

La realización del proyecto contribuirá a la alfabetización informacional y digital, empleando destrezas y habilidades en la búsqueda y en la selección de información, el uso ético de la misma y la generación de contenidos, introduciendo las tecnologías de la información y de la comunicación como herramientas de documentación y comunicación que permitan al alumnado almacenar, organizar, transferir y presentar el trabajo elaborado a lo largo del curso.

Se impulsará el trabajo cooperativo para la realización de las tareas, que les permita a las alumnas y a los alumnos el análisis, la expresión y la interpretación de pensamientos, sentimientos y hechos en distintos contextos sociales y culturales, así como el uso del lenguaje para regular la conducta y relacionarse con las demás personas.

El carácter colectivo del proyecto buscará la inclusión del alumnado, desarrollando empatía y generosidad.

Se emplearán distintos métodos que tendrán en cuenta los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado y favorecerán la capacidad de aprender por sí mismo. Estos métodos deben fundamentarse en la relación entre el progreso personal y el académico, porque equilibrio afectivo y aprendizaje van unidos y se fortalecen mutuamente.

Las propuestas metodológicas deberán favorecer que se integren en la vida cotidiana del alumnado el conocimiento de principios, valores y estrategias de regulación emocional, contribuyendo así a su incorporación a la vida adulta de manera satisfactoria, desarrollando la capacidad de asumir sus deberes y defender sus derechos, ejercer la ciudadanía activa y desarrollar un aprendizaje permanente a lo largo de la vida.

En el aula se creará un clima emocional de confianza y seguridad que facilite que, progresivamente, el alumnado acepte la incertidumbre como una oportunidad para articular respuestas más creativas, y refuerce sus emociones positivas, aprendiendo a manejar la ansiedad y a controlar las conductas asociadas a las emociones negativas, evolucionando desde una posible falta de confianza inicial hasta la satisfacción que supone tener la oportunidad de presentar en público las propias ideas y opiniones.

En todo momento se llevará a cabo un aprendizaje permanente y competencial, haciendo uso de metodologías activas y que favorezcan la inclusión de nuestros alumnos y alumnas.

Las metodologías activas que usarán como mayor frecuencia serán las siguientes:

- **Aprendizaje cooperativo.**
- **Aprendizaje Basado en Proyectos.**
- **Aprendizaje Basado en Retos.**
- **Aprendizaje Servicio.**

MEDIDAS DE ATENCIÓN EDUCATIVA A NIVEL DE AULA: PRINCIPIOS Y PAUTAS DUA.

En las situaciones de aprendizaje de esta programación se aplicarán los principios del **Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA)**:

- **Proporcionar múltiples formas de implicación.**
- **Proporcionar múltiples formas de representación.**
- **Proporcionar múltiples medios de acción y expresión.**

La aplicación de cada principio viene marcada por una serie de pautas, que se incluirán en el diseño de las situaciones de aprendizaje para asegurarnos de atender a la diversidad de la manera más eficaz posible. Estas pautas son:

1) Proporcionar múltiples formas de implicación:

- **Proporcionar opciones para captar el interés: acercar la materia a la realidad próxima del alumnado.**
- **Optimizar la elección individual y la autonomía: diseñando las situaciones de aprendizaje para que el alumnado vaya consiguiendo las competencias específicas con autonomía, pero a la vez siendo el profesorado el guía de la misma.**
- Optimizar la relevancia, el valor y la autenticidad: dando a conocer los diferentes tipos de licencias y autorías.
- Minimizar la sensación de inseguridad y las distracciones: utilizando el refuerzo positivo.
- **Proporcionar opciones para mantener el esfuerzo y la persistencia: trabajando la aceptación de la frustración.**
- Resaltar la relevancia de metas y objetivos: uso de insignias, refuerzos positivos, etc.
- **Variar las exigencias y los recursos para optimizar los desafíos, así como fomentar la colaboración y la comunidad: utilizando el trabajo cooperativo.**
- Aumentar la retroalimentación orientada a la maestría.
- Proporcionar opciones para la autorregulación: control de emocional.
- Promover expectativas y creencias que optimicen la motivación: uso del refuerzo positivo.
- **Facilitar estrategias y habilidades personales para afrontar desafíos.**
- Desarrollar la autoevaluación y la reflexión mediante metacogniciones y CoRubris.

2) Proporcionar múltiples formas de representación:

- **Proporcionar diferentes opciones para la percepción: VisualThinking, mapas conceptuales, videos, podcast.**
- **Opciones que permitan la personalización en la presentación de la información: creación de materiales realizados por el propio alumnado.**
- **Ofrecer alternativas para la información auditiva: podcast.**
- **Ofrecer alternativas para la información visual: imágenes, gráficos y diferentes repositorios.**
- Proporcionar múltiples opciones para el lenguaje, las expresiones matemáticas y los símbolos: relacionar conceptos básicos con símbolos, ideogramas, etc.
- Clarificar el vocabulario y los símbolos: al inicio de cada unidad trabajar un vocabulario específico.
- Clarificar la sintaxis y la estructura: utilizando organizadores gráficos.
- Facilitar la decodificación de textos, notaciones matemáticas y símbolos.
- **Promover la comprensión entre diferentes idiomas: mediante el vocabulario específico.**
- Ilustrar a través de múltiples medios: Visual Thinking, mapas conceptuales, videos, podcast.
- Proporcionar opciones para la comprensión.
- Activar o sustituir los conocimientos previos: preguntas directas y relación con cursos anteriores.
- Destacar patrones, características fundamentales, ideas principales y relaciones: uso de organizadores gráficos sobre mejor opción, entre otros.

- Guiar el procesamiento de la información, la visualización y la manipulación: guiando al alumnado en la verificación y la fiabilidad de la información.
- Maximizar la transferencia y la generalización: realización de paneles informativos, murales, etc.

3) Proporcionar múltiples formas de acción y expresión:

- Proporcionar opciones para la acción física: uso de debates.
- Variar los métodos para la respuesta, navegación e interacción: creación de foros de participación.
- Optimizar el acceso a las herramientas y los productos y tecnologías de apoyo: mediante el uso de Classroom.
- Proporcionar opciones para la expresión y la comunicación.
- Usar múltiples medios de comunicación: correo electrónico, IPasen, Classroom.
- Usar múltiples herramientas para la construcción y la composición: realizando productos finales.
- Desarrollar fluidez con niveles de apoyo graduados para la práctica y el desempeño.
- Proporcionar opciones para las funciones ejecutivas.
- Guiar el establecimiento de metas apropiadas.
- Apoyar la planificación y el desarrollo de estrategias.
- Facilitar la gestión de información y de recursos.
- Mejorar la capacidad para monitorear el progreso.

MATERIALES Y RECURSOS

Los materiales y recursos proceden en su mayoría de la enfermera asignada al Centro, Dña. Margarita Ruiz Cepe. Fundamentalmente son estudios procedentes de fuentes oficiales o relacionados con el Plan de Convivencia y la coordinadora de Bienestar emocional del Centro.

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

Las actividades complementarias son especialmente importantes para el diseño de las Situaciones de Aprendizaje propuestas, pues permiten una fuerte vinculación con el entorno inmediato y, por tanto, una contextualización del aprendizaje.

Durante todo el curso se fomentará la asistencia a charlas relacionadas con la Educación Sostenible, la participación en talleres o la asistencia a mercadillos sociales o solidarios. También se considerará la colaboración y participación con diferentes asociaciones y organizaciones de la localidad.

Al final de cada trimestre, se llevarán a cabo unas jornadas en el centro donde el alumnado de esta materia podrá transmitir todo lo aprendido al resto de sus compañeros (especialmente al alumnado de 1º y 2º de ESO) en exposiciones y talleres durante la hora de clase. Todo esto se coordinará desde la Dirección del Centro y el Departamento de Orientación.

EVALUACIÓN

En todo momento se atenderá a los criterios de un trabajo en equipo e interdisciplinar adecuado, y se tomarán como referencia los criterios de evaluación mostrados en la parte curricular de esta programación.

Para la evaluación del alumnado se utilizarán diferentes **instrumentos** tales como cuestionarios, formularios, exposiciones orales, rúbricas, trabajos individuales/grupales, lecturas, coloquios, debates y producción de textos, coherentes con los criterios de evaluación.

Se favorecerá la coevaluación y autoevaluación por parte del alumnado.

RÚBRICA PARA EVALUAR LA PRESENTACIÓN ORAL INDIVIDUAL
ALUMNO/A: _____

ASPECTOS:		No lo aplica (0)	Insuficiente (1-4)	Adecuado (5-6)	Bueno (7-8)	Excelente (9-10)
TONO DE VOZ	Modula correcta y apropiadamente el tono de voz.					
	La comunicación oral fluye con naturalidad y corrección.					
	Se utiliza el vocabulario correcto y adecuado.					
CALIDAD DE LA PRESENTACIÓN	Evita limitarse a leer únicamente lo que está escrito en su presentación.					
DOMINIO DEL CONTENIDO	Demuestra dominio del contenido. Entiende lo que dice y transmite los contenidos al resto de compañeros.					
LENGUAJE CORPORAL	Utiliza un adecuado lenguaje corporal, movimiento de manos correcto, etc. que complementa la exposición oral.					
USO DE RECURSOS VISUALES Y/O TECNOLÓGICOS	Hace uso adecuado de recursos visuales y/o tecnológicos para enriquecer su presentación					

RÚBRICA PARA EVALUAR PRESENTACIONES

NOMBRE: _____

ASPECTOS	EXCELENTE (9-10)	SATISFACTORIO (7-8)	MEJORABLE (5-6)	INSUFICIENTE (1-4)
Portada y título	La portada y título se ajustan muy bien a los contenidos de la presentación. El título es sugerente y muy creativo.	La portada y el título se ajustan bien a los contenidos de la presentación. El título es atractivo.	La portada y el título se ajustan suficientemente al contenido de la presentación.	La portada y el título no se ajustan a los contenidos de la presentación.
Índice	En el índice aparecen muy bien reflejados todos los apartados del tema investigado.	En el índice aparecen bien reflejados los apartados del tema investigado.	En el índice aparecen los apartados suficientes del tema investigado.	En el índice no aparecen los aspectos principales del tema investigado.
La presentación...	Respeto muy bien el índice.	Respeto bien el índice.	Respeto suficientemente el índice.	En su mayoría no respeta el índice.
La información	Aparece muy ordenada, es coherente. Existe una gran relación entre texto e imagen.	Aparece ordenada y, en su mayoría es coherente. Casi siempre existe relación entre el texto y la imagen.	Es suficientemente ordenada y coherente. Algunas veces, no existe relación entre el texto y la imagen.	En muchos casos es desordenada e incoherente. y no hay relación entre imagen y texto.
El nivel lingüístico	Es muy apropiado para explicar a los compañeros.	La mayoría de las veces es apropiado para explicar a los compañeros.	Algunas veces, es apropiado para explicar a los compañeros, y otra no.	La mayoría de las veces es inapropiado para ser entendido por los compañeros
El texto	Resume muy claramente la información esencial.	Resume bien la información esencial.	Resume suficientemente la información esencial.	No resume la información esencial.
Otros recursos	A lo largo de la presentación, aparecen imágenes, direcciones de Internet (3-4) y vídeos relacionados con el tema (3)	En la mayoría de la presentación, aparecen imágenes, direcciones de Internet (2-1) y vídeos relacionados con el tema (2)	En parte de la presentación, aparecen imágenes, direcciones de Internet (1) y vídeos relacionados con el tema (1)	Presentación pobre en imágenes, y sin direcciones de Internet ni vídeos. Si aparecen, no tienen que ver con el tema.
La ortografía	No existen errores ortográficos.	La ortografía es buena. Falta algún acento.	La ortografía es suficiente pero existen dos faltas de ortografía.	Existen importantes fallos ortográficos.